

Escultura pública en el siglo XIX: monumentos erigidos en Europa para instituir una identidad nacional en Honduras

¹ Paúl Martínez

Resumen

El siglo XIX marca la transición de antiguas provincias sujetas al dominio colonial español y el nacimiento de Estados independientes en la región centroamericana y el continente americano en general. La antigua Capitanía General de Guatemala se dividió en los cinco Estados que luego de fallidos intentos de conservar su unidad terminaron convirtiéndose en las actuales repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, naciones que buscaron de distintas maneras y en diferentes momentos construir su propia identidad y gestar su imagen como sociedades libres de cualquier dominio extranjero. Libres tal vez en el sentido político o económico, pero no así en el cultural, ya que muchos funcionarios e intelectuales de la región anhelaban parecer sociedades europeas, copiando estilos arquitectónicos, costumbres e ideas de las naciones allende el océano. En el caso de Honduras, es en tiempos de la Reforma Liberal hacia el último cuarto de esa centuria, que el Estado hondureño mira en el ejemplo de El Salvador y sus monumentos en honor a Francisco Morazán (1792-1842) cuando nace la idea de honrar en conjuntos escultóricos la memoria de ilustres ciudadanos que ayudaran a cimentar una idea de nación hondureña. Se inicia entonces una política institucional para dar una imagen culta a la recién nombrada capital: Tegucigalpa, la que sustituyó en 1880 a Comayagua como sede de los tres poderes del Estado y cuyo crecimiento económico e influencia política debían estar también reflejados en la decoración y ornato de sus espacios públicos.

Palabras clave: Escultura pública, siglo XIX, próceres hondureños, identidad nacional

Public sculpture in the nineteenth century: monuments erected in Europe to institute a national identity in Honduras

Abstract

The 19th century marks the transition from former provinces subject to Spanish colonial rule and the birth of independent states in the Central American region and the American continent in general. The former Captaincy General of Guatemala was divided into the five states that after failed attempts to preserve their unity ended up becoming the current republics of Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua and Costa Rica, nations that sought different ways and at different times to build their own identity and develop their image as companies free from any foreign domination. Free perhaps in the political or economic sense, but not so culturally, since many officials and

¹ Director de la Fototeca Nacional Universitaria y docente del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn

intellectuals in the region longed to appear European societies, copying architectural styles, customs, and ideas from nations beyond the ocean. In the case of Honduras, it is in times of the Liberal Reform towards the last quarter of that century, that the Honduran State looks at the example of El Salvador and its monuments in honor of Francisco Morazán (1792-1842) when the idea of honoring in sculptural ensembles the memory of illustrious Hondurans who helped to cement an idea of a Honduran nation. It starts then an institutional policy to give a cultured image to the newly named capital Honduran: Tegucigalpa, which replaced Comayagua in 1880 as the seat of the three powers of State and whose economic growth and political influence should also be reflected in the decoration and adornment of its public spaces.

Keywords: Public sculpture, XIX century, honduran heroes, national identity

Introducción

Desde el siglo XIX que se independizó la región centroamericana del dominio colonial español el 15 de septiembre de 1821, cada nación ha buscado de distintas maneras encontrar su propia identidad. El primer medio siglo se caracterizó por la inestabilidad y la precariedad de los Estados emergentes, quedando poco tiempo o recursos para emprender proyectos institucionales de erigir construcciones o monumentos que fueran creando una imagen pública que reflejara las ideas de nación que tenía determinada administración estatal. En esa primera centuria independientes es común en nuestro país encontrar referencias alabando la sociedad inglesa o francesa como modelo a seguir en la construcción del estado, al menos la Reforma Liberal ello dejaba entender. Fue precisamente este reformismo el que inició la erección de homenajes escultóricos públicos a personalidades políticas hondureñas que décadas atrás habían trascendido en las luchas y esfuerzos por darle forma a la nación, o al menos a la idea de nación que ellos pregonaban, de ahí el nacimiento de muchas figuras que ahora honramos con el título de próceres: Francisco Morazán, José Cecilio del Valle (1777-1834), José Trinidad Cabañas (1805-1871) y José Trinidad Reyes (1797-1855) especialmente, de todos ellos se erigieron esculturas en tres plazas públicas distintas de la ciudad capital Tegucigalpa honrando su figura, las que fueron comisionadas por la administración presidencial de Marco Aurelio Soto (1846-1908).

Pero si la influencia de las ideas francesas o inglesas eran predominantes por esos tiempos, la estética y el peso artístico de la historia italiana

predominaban en la comisión de estos homenajes institucionales. Ramón Rosa (1848-1893) como Ministro General de la administración del presidente Soto, firmó en 1882 una contrata con Francesco Durini Vasalli (1856-1920), para la erección de las esculturas ya mencionadas en el párrafo anterior. De padre italiano y madre suiza, los hermanos Francesco y Lorenzo Durini Vasalli (1855-1905) crearon una empresa que realizó numerosos homenajes escultóricos comisionados a ellos por distintos estados en América, en especial El Salvador y Honduras en la región centroamericana.

La consolidación del Estado-nación luego de la independencia del dominio español significó para los países de la región una búsqueda constante de guías e identidad. Pese a la pobre economía que las provincias centroamericanas heredaron de los tres siglos de dominio colonial, el rostro urbano de ellas era dispar, encontrando marcadas diferencias entre unas y otras de las ciudades que componían el antiguo Reino de Guatemala. Un ejemplo de ello nos lo brinda la descripción de José del Valle sobre las condiciones deprimentes de la capital centroamericana cuando él fungía como alcalde de la Ciudad de Guatemala en febrero de 1821, cuando reclamaba que en sus distritos: “Ninguno de ellos tiene escuelas; ninguno de ellos tiene suficiente suministro de agua; ninguno tiene correccionales; ninguno tiene policía; ninguno tiene lugares decentes para la recreación y la diversión” (Valle, 1821, citado en Bumgartner, 2021, p. 215). Y si ese triste escenario era el que lucía la capital de la Capitanía General de

Guatemala, imaginemos el cuadro que presentaban las provincias, las cuales tenían menor desarrollo económico y por ende urbano también. De 1821 a 1882 no había mayor diferencia en la traza urbana de ciudades como Tegucigalpa o Comayagua, por lo que podemos inferir el aspecto de la recién nombrada capital de Honduras antes de la erección de los conjuntos escultóricos dedicados a Morazán, Valle, Cabañas o Reyes y que decorarían tres plazas públicas de dicha capital.

Ese era el triste panorama de ciudades que como Tegucigalpa, poco a poco irían tomando importancia económica y política luego de los procesos de independencia, en la que actividades como la minería irían aportando recursos al Estado hondureño y permitirían emprender proyectos de ornato de la ciudad y la construcción de obras públicas como el Cementerio General o la Escuela de Artes y Oficios en Comayagüela, así mismo otras obras como el Hospital General y la remodelación y ornamentación de espacios públicos en Tegucigalpa, todas ellas emprendidas en el último cuarto del siglo XIX.

La escultura como tradición prehispánica: piedra y mármol

Curioso que buscando honrar a relevantes personalidades de nuestro pasado, hayamos elegido del extranjero a los artistas que los plasmarían en bronce y mármol. Razones para ello existían claro está. Quizá no las que consideraríamos correctas, pero que por desgracia reflejaban una realidad: el arte hondureño era una actividad aún incipiente en el siglo XIX. Aunque preferimos pensar que ese artista nos es aún desconocido, que nuevos estudios nos mostrarán que sí existían en la Honduras de esa época, pero que el tiempo y la escasez de investigaciones los mantiene todavía como anónimos, o al menos ello es lo que quisiéramos creer. Pero la historia del arte hondureño en el siglo XX -relativamente mejor documentada que en la centuria anterior-, nos enseña que después de todo es posible que sí haya sido una verdad la de que el artista local no tenía la capacidad de emprender este tipo de proyectos, que exigía no solo dominio técnico del material en sí -bronce o mármol-, sino también competencias de interpretación de la historia y saberla representar en el monumento final.

Debemos admitir -no sin cierta resignada tristeza-, que no estábamos preparados para emprender ese tipo de proyectos escultóricos, y la región centroamericana se llenó de ellos en el siglo XIX comisionados a extranjeros que vieron crecer sus encargos especialmente en el último cuarto de esa centuria, irónico es entonces que sean artistas extranjeros los que interpreten y representen a los pilares de nuestra identidad, tanto a nivel nacional como regional.

Si seguimos la pista de las esculturas comisionadas a Durini por la administración Soto y firmadas por Ramón Rosa como su Ministro General, una lectura del pensamiento de éste último puede darnos pistas sobre lo que ambos consideraban como progreso o civilización, y duro es admitir que los talentos nacionales no entraban en esas ideas. Para empezar, leamos lo que Rosa pensaba que era nuestra región antes de la llegada del colonizador europeo, pensamiento plasmado en el artículo *Centro-América* que escribió para 1871, en él decía:

¿Qué era Centro-América antes de la conquista? Un territorio con una población inculta, que no daba otras señales de vida que las de la primitiva; que no tenía otro acento que el grito del salvaje; que tenía por dogma el sacrificio de vidas humanas, inmoladas en aras de sus informes ídolos, y por horizontes, lo profundo de sus abismos, y las cimas de sus altísimas montañas (Rosa, 1871, pp. 44-45).

No es la intención del presente escrito juzgar el pensamiento de Ramón Rosa, nada es más alejado de la realidad. Sus ideas sobre los antiguos pueblos indígenas eran más comunes de lo que se quisiera creer en los círculos intelectuales americanos luego de los procesos de independencia, por lo que Rosa no fue la excepción. Párrafos atrás en el mismo escrito ya referido, afirmaba que la historia de nuestra región podía dividirse en tres períodos principales, en donde el primero era la Edad primitiva de la autonomía salvaje de los habitantes de estas comarcas (Rosa, 1993, p. 43), edad a la cual así describía:

El comienzo de la primera época se pierde en la noche de los tiempos. Nos refiere la historia que en 1524, Centro-América se adormecía en la vida de la infancia, reposando tranquila en medio de la soledad

de los Océanos. Su población la formaba un grupo de tribus incultas, regidas por un cacique (Rosa, 1871, p. 43)

Sin embargo, algunas de esas tribus incultas erigieron ciudades que rivalizarían en belleza y esplendor con cualquiera de Europa: Tikal, Quiriguá o Copán solo por mencionar algunas de ellas. Esas tribus incultas también inmortalizaron en piedra a sus caciques, narrando en infinidad de estelas, altares o dinteles su historia y linaje real. Las estelas de Quiriguá -en Guatemala-, o Copán -en Honduras-, son obras maestras que presentan además de un elevado dominio técnico de la escultura en piedra, un exquisito gusto estético y capacidad de narrar la historia de manera visual, habilidades manuales e intelectuales dominadas sólo por la especialización de los artistas a través de los años, e inclusive formados en escuelas de generación en generación, no existe otra manera de llegar a dominar tan complejas técnicas, tan difíciles materiales y tan elaborados temas.

Los vasos de mármol del Ulúa son ejemplo perfecto de comunidades de artistas que por generaciones fueron perfeccionando la talla en mármol, creando maravillosas muestras que se convirtieron en preciados presentes y valiosos objetos de comercio que se han encontrado en toda el área mesoamericana, prueba fehaciente de su condición de valiosas obras de arte tanto en el pasado prehispánico como en nuestro moderno presente (vendida el 9 de febrero del año 2021 en la casa de subastas Christie's de París, una pieza de mármol del Ulúa alcanzó un precio de venta de 47,000 euros, la que fue adquirida por un coleccionista de Texas, perdiendo con ello Honduras una valiosa parte de nuestro pasado). Igual puede decirse de la escultura realizada en piedras como el jade o la obsidiana, complejos materiales que aún con la tecnología moderna son complicados de tallar, lo que no fue obstáculo para que el artista prehispánico nos heredara maravillosas obras de arte realizadas en ellos.

Quizá la colonización y su celo fanático por destruir lo que se pensaba era idolatría y paganismo detuvo ese desarrollo del arte nacional, y para las culturas originarias -y de manera especial para las de Mesoamérica-, el arte era una creación muy ligada a la religión y a la transmisión de un mensaje ritual, sea en monumentos conmemorativos (como estelas, altares o vasijas) o en pequeñas obras que

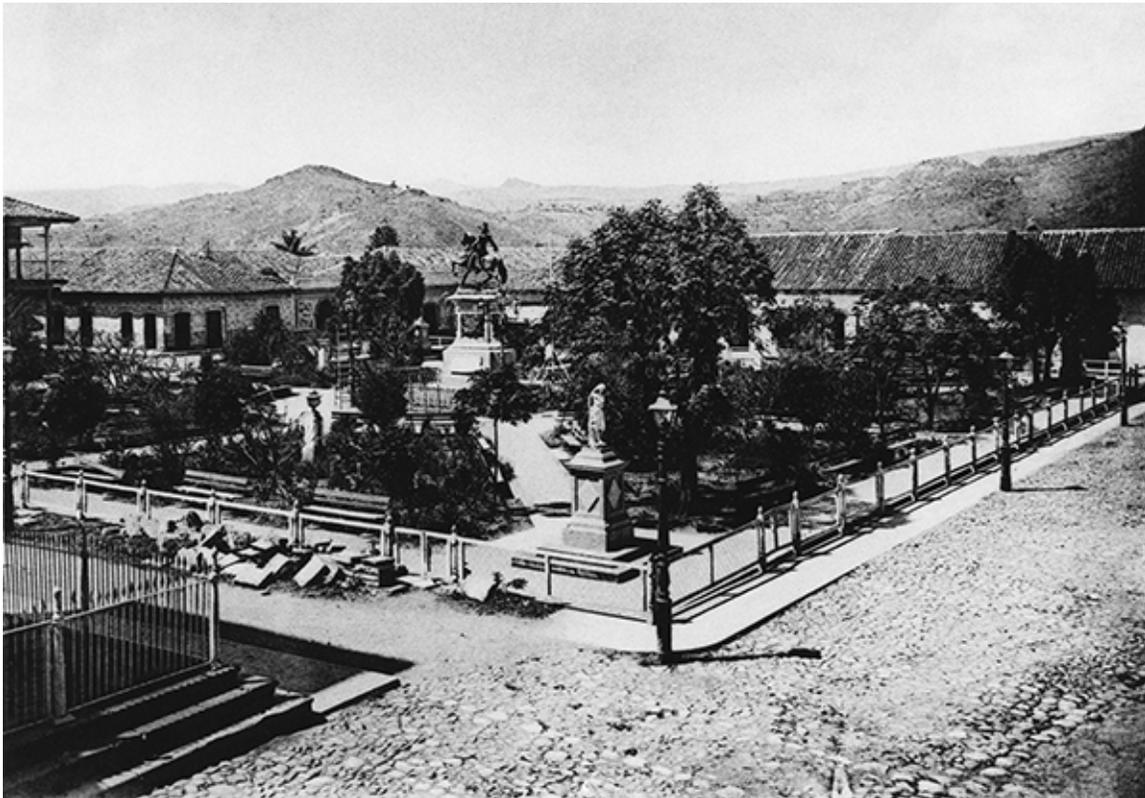
cumplían una función ritual de carácter familiar (pectorales, orejeras o estatuillas). El arte prehispánico pasó a ser entonces un objeto de culto prohibido por la nueva religión impuesta por los colonizadores europeos, lo que obviamente también hizo de la actividad del artista una profesión penalizada y relegada por las nuevas reglas impuestas por el clero y las autoridades que representaban el sentir y pensar de la corona española en América.

El arte hondureño, y en especial la escultura, fueron mermando a todo lo largo de los tres siglos del período colonial, ya que las principales comisiones eran de carácter religioso, siendo la iglesia el principal cliente de los escultores centroamericanos que vieron en Guatemala -la capital de la Capitanía General-, como el centro político, económico y por ende también cultural y artístico de la región. Una nación con un pasado escultórico tan relevante, imposible es que deje de producir artistas talentosos de la noche a la mañana, algo pasó, el antiguo mundo del arte prehispánico poco a poco se derrumbó, condenando al artista y a la sociedad que admiraba sus obras al olvido. No es extraño entonces que la comisión institucional de monumentos públicos del Estado hondureño en el siglo XIX no sea ofrecida a artistas nacionales sino a extranjeros, especialmente a talleres italianos.

Ideas de identidad en naciones aún en construcción

Desde la antigüedad clásica se ha visto a la escultura como la cara visible o testimonio visual de la cultura o el pensamiento de una sociedad en particular. Nadie en nuestro moderno occidente no relaciona el canon de belleza grecolatina con los ideales, intereses o ideología europeas, aunque esa misma inclinación estética la encontremos en ciudades estadounidenses o en menor medida en las de Asia, África o Latinoamérica. El poder de la experiencia estética de la observación de una escultura o de un conjunto de ellas es un elemento de cohesión social que el Estado ha utilizado en todas las épocas y en todas las culturas para fortalecer su presencia.

La América Central del siglo XIX no tuvo espacio para encontrar un camino propio una vez lograda la independencia de España y luego de México. Las carencias, la desunión o las guerras interminables



Ca. 1890. Monumento a Francisco Morazán en la plaza central de Tegucigalpa, una visión muy similar de cuando el monumento fue inaugurado en 1883. Fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

de esa centuria socavaron los proyectos de nación y minaron las esperanzas no sólo de una patria única para la región, sino también la de naciones individuales ya que nunca se dejó atrás la intromisión en los vecinos, en especial en lo que conocemos como triángulo norte: Guatemala, El Salvador y Honduras. Enumeradas todas estas adversidades, la construcción de una idea de nación debió pasar a segundo plano, un ejemplo de esa injerencia extranjera nos lo muestra una carta que el entonces presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios (1835-1885) enviará a Marco Aurelio Soto que recién había renunciado a la presidencia de Honduras, Barrios le aclara enfáticamente a Soto que:

Usted debe saber, y sabe muy bien, que en el momento que hubiera querido, habría podido hacer que dejara Usted de ser Presidente de Honduras, lo cual habría costado mucho menos que lo que costó colocarlo en ese puesto, y mantener durante el tiempo que Usted estuvo en él, la paz que

Usted imputa á su política y á su administración, y que se debe solamente al apoyo y protección con que la procuraban y sostenían Guatemala y el Salvador... (Barrios, 1883, p. 6).

Recordemos que la administración que comisionó la realización de los monumentos ya referidos en honor a Morazán, Valle, Cabañas y Reyes, ha sido la de Marco Aurelio Soto, y al leer este fragmento de la misiva de Barrios a él dirigida podemos suponer que fue puesto por su apoyo y sostenido en el cargo por esa protección. Pensemos entonces qué idea de nación hondureña podía existir en un presidente impuesto por el vecino país, ¿a qué intereses defendía Soto? a su patrocinador extranjero o a la nación que gobernaba. No ponemos en duda las obras de la administración Soto o su alto sentido de patriotismo, ya que su legado es más que evidente, especialmente en materia de educación que reglamentó y fortaleció la misma en todos los niveles.

En Honduras el primer monumento público a un personaje prominente del pasado fue una escultura en mármol dedicada a Francisco Morazán y obsequiada por el pueblo salvadoreño a nuestro país. Para agradecerlo, la administración Soto emitió un acuerdo el 20 de abril de 1882 para enviar una comitiva a San Salvador y dar las gracias a Rafael Zaldívar (1834-1903) por tan valioso y generoso presente. Este acuerdo nombraba á los Señores Licenciado Don Cruz Ulloa, General Don Cruz Lozano, y Don Pilar Lagos (Soto, 10 de octubre, 1882, p. 2) y el 1 de agosto de ese 1882, Rafael Zaldívar como presidente de El Salvador les recibía y efusivo les expresaba que:

La figura de Morazán sobresale entre sus egregios patricios, colocándose á mayor altura, por su esclarecido génio, por sus virtudes cívicas y por sus hechos que á todos nos ofrecen noble ejemplo; el Salvador que prestó su aliento á aquel héroe para consagrarlo a la causa de la patria: el Salvador que tiene á grande honra el haberle ayudado con sus esfuerzos y con su sangre, luchando por la libertad y por la unión de Centro-América; el Salvador que tiene levantado en el pecho de cada uno de sus hijos un monumento de amor, de admiración y gratitud al inmortal caudillo de su historia; el Salvador ha querido no sólo honrar la tumba y la memoria de aquel benemérito patriota, sino también depositar en su cuna, en Honduras, que le nutrió con su génio, una imágen que, aunque cincelada en mármol, sea siquiera humilde reflejo de la que está grabada en el corazón de sus hijos; un recuerdo glorioso que sirva de prenda de paz, de fraternidad y unión entre ambos pueblos y los aliente en su más grande y más noble aspiración, la de identificar sus destinos regenerándose en el seno de una misma patria (Zaldívar, 10 de octubre, 1882, p. 3).

Para finales de ese año, la administración Soto emitía un decreto en el cual destinaba la ubicación en el puerto de Amapala de esta escultura obsequiada de Morazán, aduciendo dificultades para su traslado a Tegucigalpa:

Considerando: Que no es posible, sin grave riesgo, trasportar á esta Capital la estatua del Benemérito General Don Francisco Morazán, obsequiada por el pueblo y Gobierno del Salvador al pueblo y Gobierno

de Honduras; y que el lugar que queda, como más apropiado para colocar la estatua, es el Puerto de Amapala, bello por su forma é importantísimo por estar en el centro de la costa sur de la América Central... (Soto, 24 de diciembre, 1882, p. 1).

Ordenaba también el decreto la construcción de un parque diseñado especialmente para alojar la escultura, el cual debía llamarse Parque de San Salvador y la efigie del prócer debía mirar hacia el vecino "...país que tanto amó el Ilustre Morazán, y que tan dignamente guarda la memoria de aquel Benemérito Hondureño..." (Soto, 24 de diciembre, 1882, p. 1). Y si bien es cierto, el decreto estipulaba que el parque debía estar construido y la escultura erigida en él para el próximo abril del año 1883, otros factores entraron a escena en ese año e impidieron estos planes expuestos en el acuerdo presidencial.

Los hermanos Durini-Vasalli y los monumentos públicos a nuestros próceres

La vida y obra de los hermanos suizo-italianos estuvo muy ligada a Centroamérica especialmente en la primera mitad del decenio 1880-1890, en donde fueron los contratistas elegidos para la realización de varios monumentos públicos, primero en El Salvador y luego en Honduras. Nacidos en Tremona -en la actual Suiza-, su madre era de esta nacionalidad y su padre italiano, pero quizá el peso de la historia del arte italiano les haya hecho a estos dos hermanos presentarse como escultores y arquitectos italianos, ya que ello era hasta cierto punto de más prestigio en el mundo del arte. Origen que quizá incidió para que les fuese comisionado el primer gran proyecto de escultura pública en la región, el monumento que el gobierno y pueblo salvadoreño dedicaría a Francisco Morazán en la capital de ese país. Conjunto escultórico que bien vale la pena pensar le sirvió de vitrina a los hermanos Durini-Vasalli para recibir otros encargos, tanto en El Salvador como en Honduras, que era el país de origen del personaje honrado.

Ramón Rosa como Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, recibió un telegrama de su homólogo salvadoreño la noche del 22 de febrero de 1882, en donde le expresaba que:



Detalle del bajorrelieve en bronce de la batalla de La Trinidad en la base del monumento a Francisco Morazán en Tegucigalpa, nótese que el prócer (montando el caballo), no tiene ya la espada en su mano derecha alzada.
Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2017.

Tengo la honra de invitar, por medio de V. E. á ese Supremo Gobierno para la inauguración del monumento mandado erigir al General Don Francisco Morazán, que se verificará el 15 de Marzo próximo, en esta capital. Mi Gobierno desearía que esa República se hallara representada en aquel acto por medio de un Comisionado, dándole el carácter de una fiesta centro-americana (*Relaciones Exteriores*, 25 de febrero, 1882, p. 2).

Rosa respondió por telegrama también el siguiente día 23, agradeciendo al pueblo y gobierno salvadoreño y felicitándoles, expresando que Honduras se sentía honrada en asistir a tan magna ceremonia (Rosa, 25 de febrero, 1882, p. 1). Inaugurado el monumento, mencionamos ya párrafos atrás el presente de una escultura en mármol retratando a Francisco Morazan que obsequiaría El Salvador a Honduras, inspirados quizá por estos ejemplos, el ministro Rosa contactó a Francesco Durini Vasalli para realizar cuatro monumentos en honor a igual número de

hondureños cuyas obras les hacían merecedores a estos honores institucionales. Durini había sido el responsable del monumento a Morazán inaugurado en San Salvador el 15 de marzo de ese 1882. Los hermanos Francesco y Lorenzo habían logrado establecerse en la región desde el año 1880, y se anunciaban a sí mismos como *Durini Hermanos, Escultores, Arquitectos y Negociantes en marmoles* (Oviedo Salazar y Santamaría, 2020, p. 156). Su participación en la construcción del monumento a Morazán en el hermano país le auguró una presencia indiscutible en el mundo del arte en la región, realizando además de este conjunto escultórico dedicado a Morazán, el mausoleo en el Cementerio de los Ilustres de San Salvador en donde descansan sus restos.

Para agosto de 1882, los hermanos Durini eran contratados por el gobierno hondureño para la realización de las cuatro esculturas de figuras prominentes de la historia hondureña que esta administración deseaba erigir. Dentro de esta comisión estaba el monumento ecuestre



Monumento en la plaza central de Tegucigalpa erigido en honor a Francisco Morazán. La escultura en bronce del prócer es del artista francés Léopold Morice y del artista italiano responsable de la base en piedra sólo se conoce su apellido: Canessa. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2012.

a Morazán, figura inmortal que para investigadores nacionales se ha convertido en “...uno de los principales símbolos de la identidad nacional en Honduras” (Amaya, 2012, p. 87). La idea de un héroe militar montado en brioso corcel y blandiendo espadas al viento fue una imagen que recorrería la América Latina del siglo XIX de extremo a extremo, inspirando los primeros monumentos con esta imagen idealizada a otros que se iban erigiendo, y es que no es difícil encontrar similitudes entre estos homenajes públicos presentes en distintas capitales de lo que fue la América española, en especial similitudes con la escultura ecuestre en honor a Morazán.



1872. Monumento a Bernardo O'Higgins, obra del escultor francés Albert-Ernest Carrier-Belleuse ubicada en la plaza de la Ciudadanía en la ciudad de Santiago de Chile. O'Higgins monta en un brioso corcel y levanta su espada y en los costados de la base se hallan representadas sus batallas. Detalle de la ilustración publicada en la página 474 del libro de William Eleroy Curtis *The Capitals of Spanish America*, publicado en 1888 por Harper & Brothers.

La elección de las personalidades a honrar, la justifica Ramón Rosa en las memorias que los despachos por él dirigidos remitieron al Congreso Nacional en el mes de febrero de 1883. Sobre Valle y el padre Reyes, en la *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública* enviada el 21 de febrero, Rosa expresa que:

Por el órgano de la Secretaría de mi cargo se han dado disposiciones para erigir una estatua al sabio Don José Cecilio del Valle, para escribir la Biografía de hombre tan ilustre, y recoger y publicar sus obras, y para erigir un busto al Doctor Don José Trinidad Reyes, principal fundador de la Universidad de la República.

Los monumentos consagrados á la memoria de personajes tan distinguidos, tan recomendables por sus preclaras virtudes, están levantándose, y, dentro de poco, tendrán una solemne inauguración (Rosa, 15 de abril, 1883, p. 4).

En la *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Guerra* del 28 de febrero, sobre Morazán y Cabañas explicaba que:

El General Don Francisco Morazán, el guerrero fundador y mantenedor de instituciones, y el General Don Trinidad Cabañas, el héroe de las virtudes más insignes, han sido objeto de un justo homenaje del Gobierno. Este ha decretado se erijan monumentos para honrar la memoria de esas dos gloriosas personalidades, cuyo recuerdo es como viva inspiración que anima los sentimientos más nobles y generosos de la Nación hondureña. Enaltecer la memoria de Morazán y de Cabañas no es para los hombres pensadores hacer la apoteosis de militares triunfos; es más que esto, es hacer la apoteosis de dos grandes personificaciones de ideas, de principios y de instituciones que, si en mala hora escollaron, aun forman, por la virtud de su ascendiente imperecedero, el más bello ideal de los adversarios de la fuerza bruta, de los sinceros amigos de la República (Rosa, 15 de abril, 1883, p. 4).

En el mensaje del presidente Soto pronunciado en la apertura del Congreso Nacional el día 19 de febrero de 1883, éste informaba de los proyectos escultóricos que se desarrollaban

para honrar a los próceres y anunciaba que “Están construyéndose los suntuosos monumentos decretados, y en Abril próximo, en que se inaugurarán, probaremos noblemente que la República de Honduras venera la memoria de sus buenos hijos, que han sabido servirla y enaltecer la honra de su nombre” (Soto, 2 de marzo, 1883, p. 4). Sin embargo, el presidente Soto presentó su renuncia al Congreso Nacional el 10 de marzo de 1883, un mes antes de la fecha que citamos debían inaugurarse las obras encomendadas a Durini. Para agosto de ese año, encontramos en *La Gaceta* que el 30 de mayo de 1883 la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento emite un acuerdo que expone que “Siendo justos los motivos en que se apoya Don Lorenzo Durini para solicitar se le conceda permiso de ausentarse á la República del Salvador, mientras llegan á esta capital los monumentos que está obligado á colocar...” (Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, 14 de agosto, 1883, p. 4) el Consejo de Ministros le concede la licencia que solicita, lo que nos deja inferir que para inicios del segundo semestre de ese 1883, las obras aún no estaban en Honduras. El acuerdo es a Lorenzo Durini, lo que reafirma también que los hermanos Durini Vasalli trabajaban juntos en esta y otras comisiones en Honduras y en El Salvador.

Las obras finalmente fueron inauguradas el día 30 de noviembre de 1883 luego de que en los salones del Congreso Nacional se invistiera al general Luis Bográn (1849-1895) como presidente constitucional de Honduras:

...Concluido tan importante acto, el Señor Presidente, los Señores Diputados y todas las personas que habían asistido á la sesión del Congreso, se dirigieron á la plaza principal de esta ciudad, que estaba adornada con exquisito gusto. A continuación, y en medio de los vítores de una gran multitud, se descubrió la estatua del General Morazán, y el Licenciado Don Jerónimo Zelaya, subió á la tribuna y leyó un elocuente discurso, haciendo el elogio de las virtudes cívicas que caracterizaron el más preclaro de los hijos de Honduras (Notables sucesos, 2 de diciembre, 1883, p. 2).

Menciona la misma *Gaceta* que realizados los actos en la plaza central, se encaminó la comitiva gubernamental seguida de los vecinos de Tegucigalpa a la plaza San Francisco y de La Merced, en donde se inauguró en la primera la

estatua de Valle y en la segunda los bustos de Cabañas y del padre Reyes, actos en los que “...Hicieron uso de la palabra, en representación del Gobierno, los Señores Licenciado Don Máximo Gálvez, Don Francisco Planas, y Licenciado Don Pedro J. Bustillo, recogiendo todos ellos justos y merecidos aplausos” (*Notables sucesos*, 2 de diciembre, 1883, p. 2). Por su relevancia histórica, estos cuatro discursos se reproducen íntegros en la presente edición 2021 de la *Revista de la Universidad* en la sección *Homenaje*.



Escultura en mármol de José Trinidad Cabañas ubicada en la plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa. En su posición original -cuando fue develado en 1883-, el rostro del prócer miraba hacia el este, ahora lo hace hacia sur. El contratista del monumento fue Francesco Durini Vasalli, del escultor de origen italiano solo se sabe que su apellido era Beltrami. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2013.



Ca. 1890. Monumento a José Cecilio del Valle en la plaza San Francisco de Tegucigalpa. Detalle, fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

Para concluir

La memoria es en sí, una representación del pasado que deseamos recordar. Los monumentos o efigies que erigimos a quienes como sociedad consideramos debemos honrar, son una manera que nos enseña cómo el arte nos ayuda a preservar y eternizar esa memoria. Difícilmente Morazán, Valle, Cabañas o el padre Reyes tendrían la dimensión de próceres en el presente sin la erección de monumentos públicos comisionados por el Estado hondureño para honrarles en el siglo XIX, cuando aún sus obras y el recuerdo mismo de sus vidas se hallaba reciente. Ahora, bien, no son héroes contruidos, sus obras y su legado son tangibles. Por qué elegimos a unos en lugar de otros, esa es una respuesta que deberemos buscar en la historia, por ello es tan trascendente su estudio y la conservación de documentos que la validen. En el caso de los cuatro personajes referidos, partidarios y adversarios han admitido su grandeza a lo largo de la historia, por lo que es difícil encontrar evidencia de rechazo o condena a la erección de estos monumentos en su honor.

Quizá una lectura del siglo XIX hecha en el presente nos revele nuevos próceres de esa centuria, quizá una revisión de siglos o milenios atrás nos aporte nuevos héroes a quien honrar y a quienes recordar. Lastimosamente, en estos doscientos años de vida independiente hemos excluido siempre nuestro milenarismo pasado prehispánico, conformándonos con representar al único héroe indígena que honramos como un indio de taparrabo y flechas, como si creyéramos que un soberano del pueblo lenca se vestiría tal cual le describían peyorativamente sus adversarios conquistadores, obviando el profuso registro de soberanos, sacerdotes o guerreros que el arte prehispánico nos ha heredado y que los muestran con toda su grandeza ataviados con pieles de jaguar, ornamentos de jade y elaborados tocados de las sagradas plumas del quetzal.

Obviando nuestro pasado, no es difícil entonces imaginar que veamos en artistas europeos la respuesta para eternizar en arte a héroes hondureños. Aunque no es una decisión fácil de tomar, aún en nuestro presente no sería sencillo elegir al artista o a los artistas que pudiesen llevar a feliz término este tipo de proyectos. Una escultura en bronce como la de Francisco Morazán, requiere además de dominio técnico, talleres especializados de fundición,

Honduras no los tenía, ninguna nación centroamericana los poseía. Un bloque de mármol de Carrara como el necesario para esculpir la escultura de José Cecilio del Valle en nuestro país no existía previamente ninguna experiencia para traerlo de Italia y menos la destreza de extraer de ese blanco material las facciones serenas del sabio. Obligados por nuestras debilidades debimos entonces confiar al extranjero la honra de forjar nuestra identidad, una historia que tantas veces hemos repetido hasta nuestro presente en el arte, la minería, la industria, la agricultura, la educación o la administración gubernamental.

Referencias bibliográficas

Amaya, J. A. (2012). *La reforma liberal y la construcción de la figura de Francisco Morazán como imaginario de la nación*. En revista *Paradigma*, Año 20, No. 31, octubre de 2012. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. pp. 79-100.

Barrios, J. R. (1883). *Carta a Marco Aurelio Soto, Guatemala*, Agosto 3 de 1883. Publicada en *Editoriales de "La Voz del Nuevo Mundo" sobre la Correspondencia que se ha cruzado entre el Sr. Soto, Presidente de Honduras y el General Barrios, Presidente de Guatemala*. San Francisco: Editoriales de "La Voz del Nuevo Mundo". pp 4-6.

Bumgartner, L. E. (2021). *José del Valle de América Central*. Segunda edición. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Editorial Universitaria, Dirección de Cultura.

Notables sucesos. (2 de diciembre, 1883). En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 24. Diciembre 2 de 1883. Número 239. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 2.

Oviedo Salazar, M. y Santamaría Montero, L. (2020). *Monumentos europeos para héroes centroamericanos: primeros años de los hermanos Durini en los mercados artísticos de El Salvador y Honduras (1880-1883)*. En *Revista de Historia de América*. No. 158, enero-junio 2020. Washington: Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. pp. 145-184.

Relaciones Exteriores. (25 de febrero, 1882). *Telegramas oficiales relativos á la inauguración*

del monumento consagrado á la memoria del General Morazán. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 15. Febrero 25 de 1882. Número 149. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 2.

Rosa, R. (1871). *Centro-América*. Citado en Heliodoro Valle, R. (1993). *Oro de Honduras. Antología*. Segunda edición, julio 1993. Tomos I y II. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. pp. 40-47.

Rosa, R. (25 de febrero, 1882). *Monumento dedicado á la memoria del ilustre General Francisco Morazán*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 15. Febrero 25 de 1882. Número 149. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 1.

Rosa, R. (15 de abril, 1882). *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 22. Abril 15 de 1883. Número 211. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. pp. 3-4.

Rosa, R. (15 de abril, 1882). *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Guerra*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 22. Abril 15 de 1883. Número 211. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 4.

Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento. (14 de agosto, 1883). *Acuerdo en que se concede licencia á Don Lorenzo Durini*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 23. Agosto 14 de 1883. Número 227. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 4.

Soto, M. A. (10 de octubre, 1882). *Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. Acuerdo abril 20 de 1882*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 18. Octubre 10 de 1882. Número 179. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 2.

Soto, M. A. (24 de diciembre, 1882). *Decreto noviembre 20 de 1882*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 19. Diciembre 24 de 1882. Número 188. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 1.

Soto, M. A. (2 de marzo, 1883). *Mensaje que el Presidente Constitucional de la República de*

Honduras, Doctor Marco Aurelio Soto, dirigió al Congreso ordinario, solemnemente instalado el día 19 de Febrero de 1883. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 20. Marzo 2 de 1883. Número 199. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 4.

Zaldívar. R. (10 de octubre, 1882). *Contestación del Señor Presidente Doctor Don Rafael Zaldívar*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 18. Octubre 10 de 1882. Número 179. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. pp. 2-3.



Monumento en la plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa erigido en honor a José Trinidad Cabañas. El contratista del monumento fue Francesco Durini Vasalli, del escultor de origen italiano solo se sabe que su apellido era Beltrami y del artista responsable de la base en piedra igual sólo se conoce que se apellidaba Canessa. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2012.